

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 126

Fecha Estado: 01 DE SEPTIEMBRE Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420180047500	Verbal	MARIA EDILMA SEPULVEDA GIL	EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO, SO PENA DE DESISTIMIENTO TÁCITO.	31/08/2021		
05001310301420190009700	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	VEHICENTER S.A.S.	Sentencia de primera instancia SENTENCIA ANTICIPADA; SE DECLARA PROBADA LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO; NO HAY LUGAR A CONDENA EN COSTAS; DISPONE A OFICIAR AL MINISTERIO PÚBLICO; ARCHÍVESE EL PRESENTE PROCESO.	31/08/2021		
05001310301420190044500	Verbal	SPAZIO PREMIUM S.A.	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	Auto resuelve recurso SE REPONE PARCIALMENTE EL AUTO ATACADO; NOTIFICADO EL PRESENTE AUTO, COMENZARÁ LA OPORTUNIDAD PROCESAL DE SUBSANAR LA REFORMA DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANANTE.	31/08/2021		
05001310301420190052700	Verbal	JESUS EULISE ARCOS MURILLO	JAVIER MUÑOZ ARANGO	Auto ordena incorporar al expediente LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ALLEGADA DE MANERA OPORTUNA EL PASADO 06 DE AGOSTO DE 2021	31/08/2021		
05001310301420210006700	Verbal	GUSTAVO ADOLFO BUENO FLOREZ	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto termina proceso por transacción SE ACEPTA LA TRANSACCIÓN CELEBRADA ENTRE LAS PARTES; SE DECLARA TÉRMINADO EL PRESENTE PROCESO; SIN LUGAR A CONDENA EN COSTAS; SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.	31/08/2021		
05001310301420210026000	Verbal	LEONEL SEPULVEDA GARCIA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA; SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN (REPARTO).	31/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Julian Mazo Bedoya
Secretario
Civil 014
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Código de verificación: **8a183de126eb207082e2d5fdc7685a32d2f850417e1cfe275811154c73d2b535**

Documento generado en 31/08/2021 06:01:50 PM